



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 4 MAY 2021

Bogotá, D. C. , \_\_\_\_\_

REF: DIVORCIO

No. 11001-31-10-022-2011-00367-00

Se reconoce al doctor ROBERT DAVID MAYORGA DÍAZ, como apoderado judicial de la señora ZORA YA XIMENA ÁLVAREZ BERMÚDEZ, en la forma y términos del poder conferido.

Librense los OFICIOS ordenados en el numeral 3º de la parte resolutive de la sentencia de fecha 25 de abril de 2013.

El expediente no se encuentra digitalizado, por ésta razón, si a bien lo tiene el solicitante, para efectos de revisión u obtención de copias, podrá solicitar al correo institucional del despacho, cita agendada

NOTIFIQUESE

*[Handwritten signature]*

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

Bgca/.